



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 31 AGO 2010


VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 19-087/10, donde se tramita la baja de la Sra. Liliana Carmen FIOCHETTI por renuncia en el cargo de Preceptora que reviste con carácter efectivo, atento al informe de Secretaría de este Colegio,

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
AD-REFERENDUM DE LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
POLIMODAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Aceptar al 26 de mayo de 2010, la baja por renuncia de la Sra. Liliana Carmen FIOCHETTI (Legajo N° 15801 - D.N.I.N° 11.783.582), en el cargo de Preceptora que reviste con carácter efectivo, en este Colegio.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.


Téc. Univ. MONICA SALWERON de ROCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. IRENE L. DENARO de CARRINATTI
VICEDIRECTORA TURNO MAÑANA

DISPOSICION N° 068